



AJUNTAMENT DE BENIGEMBLA

*Plaça Ajuntament, 5 – 03794 BENIGEMBLA (Alacant) - C.I.F. P-0302900-F
Telèfon 96 558 10 67 – Fax 96 558 1096 – E-mail: aytobenigembla@gmail.com*

BASES Y CONVOCATORIA CONCESIÓN PREMIOS DEL CONCURSO DE GRAFFITI “1ª BIMAU DE BENIGEMBLA”.

La 1ª B.I.M.A.Uno Benigembla Internacional Muestra de Arte Urbà se llevará a cabo en el pueblo de Benigembla la próxima semana del 30 de julio al 5 de agosto de 2018.

BIMAU es un proyecto de dinamización cultural que pretende fomentar la participación creativa de los diferentes agentes sociales a partir de proyectos artísticos y colaborativos al espacio público.

BIMAU es un arte reivindicativo y de compromiso que intensifica la relación entre los espacios y las personas.

Temática

Benigembla es un pueblo que se caracteriza por su relación con el río y sus muros de contención. Los proyectos, pues tendrán que estar vinculados al paisaje, de manera conceptual o bien simbólica, y tendrán que fomentar el uso del lavadero y sus entornos, así como promover que personas, colectivos, y el mismo espacio se reencuentran en nuevos usos, nuevas propuestas y nuevas miradas por estos espacios tanto específicos.

Participantes

La muestra está abierta a cualquier artista, colectivo o persona creativa, que esté interesada a desarrollar un proyecto que tenga relación con estos requerimientos. Para optar a participar, hay que presentar un proyecto concretando la propuesta de intervención.

Ubicación

Los proyectos se realizarán en el lavadero del pueblo, ribás y otros lugares todavía para determinar.

Criterios de participación

La Muestra se formula a partir de entender el espacio público como una plataforma de interacción.

Se trata de potenciar un arte de acción que fomente dinámicas de participación creativa y de colaboración entre los mismos usuarios del espacio donde se acontece.

La muestra pretende reclamar el espacio público como plataforma de experimentación y de reflexión, a través de un arte que no tenga la finalidad de mostrarse sino de implicarse y de implicar el espacio público en la vida diaria de las personas.

Se valorará muy positivamente que los proyectos potencien las relaciones entre individuos, que incidan en la inclusión activa de diferentes colectivos existentes en el pueblo, y que contribuyan a la regeneración comunitaria reforzando las capacidades organizativas y de autogestión en relación con el pueblo.

La calidad artística de cada proyecto, así como la capacidad del artista a relacionar y a articular la propuesta con el paisaje, el pueblo y las costumbres de este, serán factores determinantes.

La intervención propuesta en el proyecto no podrá suponer una agresión o deterioro de las edificaciones, instalaciones o contexto arquitectónico y urbanístico del espacio donde se ubican.

La organización podrá determinar o modificar el espacio final destinado a cada una de las instalaciones. Los proyectos seleccionados no podrán tener variaciones formales o conceptuales respecto al proyecto presentado sin previo aviso del artista.

Modalidades

Creadores de graffitis y arte urbano de calidad, como medios de expresión cultural y artística.

Inscripción

La inscripción es gratuita.

Hay que aportar:

- Solicitud de inscripción.
- Currículum artístico.
- Dossier del proyecto, que incluirá, una descripción por escrito de la propuesta, descripción gráfica con esbozos.
- Hay que enviar la documentación por correo electrónico, por correo ordinario o bien, personalmente.

Plazo de admisión

Para participar, hará falta que las personas interesadas rellenen la hoja de inscripción y la hoja de mantenimiento de terceros, que podrán descargarlo de la página web www.benigembla.es

Una vez relleno hará falta que lo presenten en el mismo Ayuntamiento o remitirlo a la dirección de correo electrónico: aytobenigembla@gmail.com

Las solicitudes y los proyectos se podrán presentar hasta el viernes 20 de julio de 2018 a las 14h.

Todas las personas o grupos seleccionados se comprometen a realizar su obra durante la semana cultural del 30 de Julio al 5 de Agosto, exceptuando circunstancias justificadas.

El Ayuntamiento pone a disposición de los artistas, de forma gratuita, las instalaciones del camping del pueblo.

Hará falta que todas las personas aspirantes presenten un esbozo con el trabajo que vayan a realizar al Ayuntamiento con la ficha de inscripción.

Hará falta que los esbozos sean originales y a color, y se presentarán con apoyo papel o cartulina de medida A4, o por correo electrónico respetando el tamaño A4 para su impresión.

Recursos para los proyectos

Cada proyecto seleccionado recibirá una dotación de 200€ en concepto de premio y de los gastos derivados de la instalación, transporte, pintura, montaje y desmontaje.

Resultados de selección

El jurado que seleccionará los proyectos está formado por los mismos organizadores de la BIMAU y algún miembro asesor externo, si se considera oportuno.

Los artistas seleccionados ceden el derecho de difusión pública de la obra expuesta, para difundir la muestra.

Montaje de las obras

Los proyectos que requieren montaje de algún tipo habrán de especificarlo.

Los artistas serán responsables del espacio urbano que ocupan y en el supuesto de que este se deteriore durante la exposición, montaje o

desmontaje de su obra, el artista se hará cargo de los daños ocasionados. Así mismo la organización no se hace responsable de los daños que puedan tener las instalaciones durante su exposición, montaje o desmontaje.

La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de estas bases.

La resolución de la organización será inapelable.

La organización se reserva el derecho de interpretación de las bases, así como la resolución de cualquier incidencia que pueda surgir.

Difusión

Las actuaciones podrán ser grabadas y/o fotografiadas, reproducidas y/o expuestas por la organización.